



**Ayuntamiento  
de Fuengirola**

**Secretaría General**

De conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares con CSV: 15247072353156053132, se recuerda a los licitadores que tal y como establece el Anexo I, página 39, en su apartado relativo a extensión y tamaño, la oferta técnica “se redactará en un máximo de 150 páginas, incluyendo anverso y reverso. El formato de página será A4, tipo de fuente Arial o Times New Roman, tamaño de fuente 12, interlineado sencillo y con márgenes de 2,5 cm. Los valores en cuanto al número de páginas serán máximos y en cuanto a los restantes requisitos referidos al tamaño de letra, interlineado y márgenes serán mínimos. En el caso de que se exceda el número de páginas del documento, se valorarán únicamente hasta la página 150 inclusive. Los documentos presentados deberán tener índice y páginas numeradas.”

